



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 192 –2022/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 02 SEP 2022



VISTO:

El Decreto Supremo N° 201 - 2022-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 31365, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 30 de noviembre del 2021, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 279-2021/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 29 de diciembre del 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022;

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° numeral 1.1 del Decreto Supremo N° 201-2022-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 hasta por la suma de **S/ 47'525,465.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES)**., a favor de los Gobiernos Regionales, para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria" y "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica", así como acciones centrales, en el marco del artículo 46 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 2'026,161.00 (DOS MILLONES VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y UNO Y 00/100 SOLES)**., a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria" y "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica", el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS., RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS.**, de acuerdo al detalle de los Anexos adjunto;



Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 192 -2022/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 02 SEP 2022

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 201-2022-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1°, de la presente norma no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31365 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 31366 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 31367 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 002-2021-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783- Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley N° 27902 - Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 201-2022-EF, hasta por un monto de **S/ / 2'026,161.00 (DOS MILLONES VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y UNO Y 00/100 SOLES)**., a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria" y "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica"., el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS., RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS.**, de acuerdo al detalle de los Anexos adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
GOBERNADOR
Maciste Alejandro Diaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 01
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022
D.S. 201-2022-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
000802 REGION HUANCAMELICA-EDUCACION	31,000
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	31,000
3.000001 ACCIONES COMUNES	1,000
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	1,000
22 EDUCACION	1,000
047 EDUCACION BASICA	1,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	1,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,000
3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	30,000
5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR	30,000
22 EDUCACION	30,000
047 EDUCACION BASICA	30,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	30,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,000
001385 GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	50,435
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	50,435
3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	50,435
5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR	50,435
22 EDUCACION	50,435
047 EDUCACION BASICA	50,435
0104 EDUCACION PRIMARIA	50,435
2.3 BIENES Y SERVICIOS	50,435
001637 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL SURCUBAMBA	66,367
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	66,367
3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	66,367
5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR	66,367
22 EDUCACION	66,367
047 EDUCACION BASICA	66,367
0104 EDUCACION PRIMARIA	66,367
2.3 BIENES Y SERVICIOS	66,367
001639 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL HUANCAMELICA	37,335
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	37,335

ANEXO 01
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022
D.S. 201-2022-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	37,335
5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULA	37,335
22 EDUCACION	37,335
047 EDUCACION BASICA	37,335
0104 EDUCACION PRIMARIA	37,335
2.3 BIENES Y SERVICIOS	37,335
001641 GOB. REG. HUANCANELICA - UGEL TAYACAJA	105,353
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	105,353
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HOF	50,000
5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUC	50,000
22 EDUCACION	50,000
047 EDUCACION BASICA	50,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA	50,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	50,000
3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	3,353
5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULA	3,353
22 EDUCACION	3,353
047 EDUCACION BASICA	3,353
0104 EDUCACION PRIMARIA	3,353
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,353
3.000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDU	52,000
5.005642 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTE	52,000
22 EDUCACION	52,000
047 EDUCACION BASICA	52,000
0103 EDUCACION INICIAL	12,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA	40,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	40,000
001642 GOB. REG. HUANCANELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	137,297
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	137,297
3.000001 ACCIONES COMUNES	51,770
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	51,770

ANEXO 01
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022
D.S. 201-2022-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
22 EDUCACION	51,770
006 GESTION	51,770
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	51,770
2.3 BIENES Y SERVICIOS	51,770
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HOR	70,000
5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUC	70,000
22 EDUCACION	70,000
047 EDUCACION BASICA	70,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	70,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70,000
3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	15,527
5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULA	15,527
22 EDUCACION	15,527
047 EDUCACION BASICA	15,527
0104 EDUCACION PRIMARIA	15,527
2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,527
001643 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL CHURCAMP	21,936
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	21,936
3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	21,936
5.005632 FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULA	21,936
22 EDUCACION	21,936
047 EDUCACION BASICA	21,936
0104 EDUCACION PRIMARIA	21,936
2.3 BIENES Y SERVICIOS	21,936
TOTAL	449,723

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Wilber Espinoza Ochoa
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto
 y Hacienda y Gestión Tributaria
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Frady Jover OCHO JURADO
 Especialista en Presupuesto

ANEXO 02
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022
D.S. 201-2022-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
000802 REGION HUANCVELICA-EDUCACION	19,500
0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	19,500
3.000001 ACCIONES COMUNES	19,500
5.003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	19,500
22 EDUCACION	19,500
048 EDUCACION SUPERIOR	19,500
0108 EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	19,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,500
TOTAL	19,500

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC Wilder Espinoza Ochoa
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
 y Acondicionamiento Territorial
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC Fredy Yover QUINCHO JURADO
 Especialista en Presupuesto

ANEXO 03
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022
D.S. 201-2022-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
000802 REGION HUANCVELICA-EDUCACION	121,902
9001 ACCIONES CENTRALES	121,902
3.999999 SIN PRODUCTO	121,902
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	121,902
22 EDUCACION	121,902
006 GESTION	121,902
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	121,902
2.3 BIENES Y SERVICIOS	117,402
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,500
001385 GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	277,995
9001 ACCIONES CENTRALES	277,995
3.999999 SIN PRODUCTO	277,995
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	277,995
22 EDUCACION	277,995
006 GESTION	277,995
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	277,995
2.3 BIENES Y SERVICIOS	187,995
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	90,000
001637 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL SURCUBAMBA	308,547
9001 ACCIONES CENTRALES	308,547
3.999999 SIN PRODUCTO	308,547
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	308,547
22 EDUCACION	308,547
006 GESTION	308,547
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	308,547
2.3 BIENES Y SERVICIOS	308,547
001638 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA	180,242
9001 ACCIONES CENTRALES	180,242
3.999999 SIN PRODUCTO	180,242
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	180,242
22 EDUCACION	180,242



ANEXO 03
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022
D.S. 201-2022-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
006 GESTION	180,242
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	180,242
2.3 BIENES Y SERVICIOS	180,242
001639 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL HUANCAMELICA	111,002
9001 ACCIONES CENTRALES	111,002
3.999999 SIN PRODUCTO	111,002
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	111,002
22 EDUCACION	111,002
006 GESTION	111,002
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	111,002
2.3 BIENES Y SERVICIOS	111,002
001640 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL HUAYTARA	191,091
9001 ACCIONES CENTRALES	191,091
3.999999 SIN PRODUCTO	191,091
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	191,091
22 EDUCACION	191,091
006 GESTION	191,091
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	191,091
2.3 BIENES Y SERVICIOS	110,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	81,091
001641 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL TAYACAJA	127,030
9001 ACCIONES CENTRALES	127,030
3.999999 SIN PRODUCTO	127,030
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	127,030
22 EDUCACION	127,030
006 GESTION	127,030
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	127,030
2.3 BIENES Y SERVICIOS	127,030
001642 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	115,772
9001 ACCIONES CENTRALES	115,772
3.999999 SIN PRODUCTO	115,772
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	115,772



ANEXO 03
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022
D.S. 201-2022-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Gen	CREDITO
22 EDUCACION	115,772
006 GESTION	115,772
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	115,772
2.3 BIENES Y SERVICIOS	115,772
001643 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL CHURCAMP	123,357
9001 ACCIONES CENTRALES	123,357
3.999999 SIN PRODUCTO	123,357
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	123,357
22 EDUCACION	123,357
006 GESTION	123,357
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	123,357
2.3 BIENES Y SERVICIOS	123,357
TOTAL	1,556,938

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 Gerencia de Gestión Financiera y Tributación
 C.P.C. Wilder Esinoza Ochoa
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 Gerencia Regional de Planeación, Presupuesto
 y Acondicionamiento Financiero
 Es la Gerencia de Gestión Financiera y Tributación
 C.P.C. Fredy Yover QUINCHO JURADO
 Especialista en Presupuesto